

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año III

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa--Miércoles 2 de Marzo de 1910

Redacción y Administración, Cambios, 8

Núm. 492

## Santoral y Cultos

**SANTOS DE MAÑANA** big...  
Santos Emeterio, Celedonio, Félix, Marciano y Candelario, y Cunegunda, emperatriz.  
La Misa y oficio divino son de los santos Emeterio y Celedonio, rito doble y color encarnado.  
**CATEDRAL.**—Misa conventual a las 9 y 11. Por la tarde a las 6 rosario y sermón cuaresmal.  
**PARROQUIA DEL SAGRARIO.**—Hora Santa a las 6 de la tarde.  
**REPARACION.**—Por la mañana a las 6 y 12 exposición; y misa, a las 7 y 11. Misa y Més de San José; a las 8 misa; a las 8 y 12 reserva. Por la tarde a las 4 y 12 exposición; a las 5 y 12 meditación; a las 6 rosario y a las 6 y 12 reserva.

**Apostolado de la Oración**  
Intención general de Marzo, aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

**LAS CRISTIANDADES DE ORIENTE**  
ORACIÓN  
Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que reinen en la sociedad la justicia y caridad evangélicas.

**RESOLUCIÓN APOSTÓLICA**  
Trabajar en las obras sociales francamente católicas.

## ¡Abajo las escuelas sin Dios!

El francisco mitin de Euskalduna.—La calma rechazada por los católicos.

Con estos títulos encabeza nuestro colega La Gaceta del Norte, el número en que da cuenta del mitin celebrado el pasado domingo en Bilbao, para protestar contra las escuelas laicas. La lectura de la reseña que de aquel grandioso acto hace dicho colega produce singular entusiasmo y despierta lisonjeras esperanzas en nuestro corazón de católicos.

Con gusto reproducimos el siguiente artículo que precede a la descripción del mitin:

«Lleno hasta los topes el colosal Frontón; apiñada la multitud en palcos y galerías; estrujándose los hombres en la cancha, que hubiera podido renararse dos veces más de haber entrado todos los que tuvieron que quedarse fuera; se celebró ayer el acto espléndido, grandioso, contra las escuelas sin Dios.

«Ni aun lo que conocemos la fe acendrada de nuestro pueblo admirable, y a su lado peleamos todos los días las grandes batallas que nos presenta el enemigo de nuestras creencias y el debelador de nuestros derechos más queridos, pudimos soñar nunca con manifestación semejante.

«Y para que nada faltase, las hordas, los apaches de la libertad, los representantes de la Europa consciente, espuma de presidio y carne de quincena, cumplieron el llamamiento de El Liberal, y vinieron a encender, con sus provocaciones, oleadas de entusiasmo, a levantar tempestades de aplausos, a dar, en una palabra, al mitin monstruo de los católicos bilbaínos el realce que merecía.

«Ansiábamos, y por qué hemos de negarlo, un nuevo atentado al derecho, una nueva bofetada a la libertad. Ni aun pagándonos nosotros el servicio lo hubiesen hecho mejor. Porque justamente resonaban todavía en el Frontón los ecos de la voz arrebatada de Albornoz, exultando a una nueva semana roja, y no se habían extinguido aún los aplausos que ocho días antes sancionaban las más brutales ofensas a cuanto es amor de nuestros amores, esencia misma de nuestra vida para proclamar que en la continuidad de la injuria no se abre ni el más leve paréntesis de una protesta, de una queja siquiera de los vilipendiados y escarnecidos.

«Y es de notar que se da siempre en estos casos el singular fenómeno de que los que rechazamos con toda nuestra alma las libertades que son el credo de

nuestros enemigos y no hemos jurado ante ningún altar el respeto a opiniones que son causa y fundamento de todas las desdichas de los pueblos modernos, correspondemos en la práctica a aquellos ideales de acatamiento a las ideas ajenas y de amor rendido a la libertad de emisión del pensamiento, que son la entraña de los programas de enfrente, mientras nuestros contrarios en los días de nuestras solemnidades, escriben en el rojo pingajo de sus democracias, de sus respetos a los ideales opuestos, el lema negro de todas las intransigencias juntas.

Cara les costó la de ayer. Los llevó su odio de sectarios, su obcecación de fanáticos a introducirse en las filas mismas de los que a millares confesaban públicamente a Cristo y le ofrecían sus vidas, si eran precisas, para impedir que en nuestro país prosperen leyes exóticas y criminales. ¡Mal momento eligieron para osadías! Su primer grito de protesta bastó para que, apercebidos, los católicos se aprestasen a la defensa. Y no les valió la treta de diseminarse por el Frontón ni la amenaza de que fuera estaban amparados por una turba que se atreve, cuando hay mujeres y cuando hay niños, pero no cuando son hombres los dispuestos a hacer valer sus derechos.

Se han acabado ya los tiempos de las prudencias y los encogimientos, señores radicales. Como decía con su soberana elocuencia el señor Bilbao, están ya hartas nuestras mejillas de soportar bofetadas, y ha llegado el momento de ponernos en pie para combatir, ya que no nos dejan estar de rodillas para orar.

Felicitemonos de los incidentes de ayer, de las cargas acentadas y energicas—nos complacemos en hacer justicia—de la benemérita, de las interrupciones y luchas del mitin, porque ellas son las que se han encargado de llevar al último rincón de España la noticia de nuestra viril y de nuestras, energética, de nuestra magna protesta. El interés de transmitir las ha obligado a los correspondientes de la Prensa que nos es hostil a romper la conspiración del silencio que por mandato de arriba, se había esgrimido como arma poderosa contra este consolador movimiento que se extiende de un extremo a otro de la Península; alzando muchosedumbres, sacudiendo apatías, sumando actividad a la causa de la verdad.

«Se han empeñado, en su torpeza insignificante, en hacer de cada acto nuestro una fecha gloriosa, y lo consiguen. ¡Bien venidos sean los atropellos! Benditos mil veces esos asaltos al derecho, a la libertad, al sentido común! Valen por cien mitines.»

## LA TRAPA Y LA PRENSA

Atendiendo a las reiteradas instancias de la Santa Sede, al movimiento iniciado en las asambleas de Sevilla y Zaragoza y a las luminosas conferencias del apóstol de la Buena Prensa, el Sr. Obispo de Jaca, sobre el apoyo que se debe prestar a la prensa sana, que denodadamente defiende los sagrados e invulnerables derechos de la iglesia, los Trapenses del famoso monasterio de S. Isidro de Dueñas, próximo a Venta de Baños, vienen hace tiempo con sus ahorrros apoyándola decidida y eficazmente.

Aparte de las trescientas pesetas que envían anualmente a la Asociación de la Buena Prensa de Zaragoza y alguna que otra cantidad que se remite a algunas publicaciones católicas, no ha muchos días se suscribieron por seis mil pesetas a los diarios católicos que se editan en la corte a fin de que los repartan gratis a los Centros y Asociaciones Obreras más necesitadas. Y porque, según el Obispo de Jaca, no son las suscripciones las que propiamente dan vida al periódico, sino los anuncios, sin los cuales su vida no es vida, sino una muerte lenta y un descrédito, por consiguiente, de la causa que defienden, vienen por turno favoreciendo con los anuncios de sus chocolates a toda la Prensa católica, siendo en la actualidad más de cien las publicaciones que los anuncian, y gas-

tándose por este concepto hasta treinta mil pesetas anuales. Y cuenta que el anunciar tanto los Trapenses chocolates no obedece precisamente a la utilidad material que los anuncios reportan a su industria; pues antes de anunciarse de esta suerte la venta era sobrada y la vida de su fábrica exuberante, sino por favorecer el noble y levantando empleo del periodismo católico; pues están íntimamente persuadidos de que es una obligación ineludible de todo católico en nuestros tiempos, echar mano de esta formidable palanca de Arquímedes para levantar a la postrada y abatida sociedad moderna.

Ojalá que al hacerse pública esta decidida y eficazísima cooperación del Trapense a la Buena Prensa tuviera en España muchos imitadores; que en estos tiempos es—no lo dudamos—más grato a Dios suscribirse a un periódico católico que acarrear materiales para la construcción de un monasterio.

## El centenario de León XIII

Hoy se cumple el primer centenario del natalicio de aquel sabio Pontífice que con el nombre de León XIII gobernó la Iglesia durante varios lustros, para bien de todos y gloria del Catolicismo.



LEÓN XIII

Como es sabido S. S. León XIII, vió la luz primera en Carpinetto, el 2 de Marzo de 1810 y para conmemorar tan fausto acontecimiento, los paisanos del tan glorioso Papa han organizado grandes fiestas, entre las que figuran la inauguración de un monumento erigido a su memoria en la plaza de la villa.

Algunas de esas fiestas se celebran en estos días; pero las principales, las más solemnes, tendrán efecto en el próximo otoño. El comité organizador de las mismas, teniendo en cuenta que los temporales habían en la actualidad, tiene acordado celebrar las más importantes en el próximo venidero Septiembre. Entonces tendrá efecto el gran homenaje que tributará a la memoria de León XIII el orbe católico, por conducto de las delegaciones que enviará a Carpinetto, para asistir a las solemnidades del centenario.

## Reino de Bélgica

Primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas

Patronato de Honor y Presidencia  
Coincidiendo con la Exposición Universal de Bruselas de 1910 se celebrará en aquella capital, en el mes de Julio próximo, el Primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas, bajo el alto protectorado del Gobierno belga y la Presidencia de Honor de aquel Presidente del Consejo de Ministros, a la vez Ministro del Interior y Agricultura, y los Ministros de Ciencias y Artes y Estado, estando la Presidencia efectiva del Comité organizador belga a cargo del Presidente de la Cámara de Representantes, ex-Ministro de la Industria y el Trabajo.

Objeto y fin del Congreso

El objeto, fin e importancia de este Congreso, consiste en que estudiará y establecerá conclusiones, acerca del novísimo concepto del Poder público, que de un lado atribuye extraordinario desarrollo a las Ciencias administrativas, y de otro exige para todos los que comparten las responsabilidades del Poder ó en cualquier forma, concurren a sus medios y fines, una previa y especial preparación técnica.

Estrechará las relaciones de todos los que por su situación, sus funciones ó sus estudios, se interesen en la gestión del Poder público, y se compararán los métodos administrativos seguidos en los diversos países.

Todos los Gobiernos y todas las Administraciones públicas y privadas están interesados en este Congreso.

Comité oficial español de Patronato y Propaganda

Nuestra Nación está oficialmente adherida al Congreso, y por Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 8 de Enero último, se reconoció y declaró carácter oficial de Patronato y Propaganda. En la actualidad, y después de algunas modificaciones, está organizado en la forma siguiente:

Presidente.—Excmo. Sr. D. Bernabé Dávila, ex Ministro de la Gobernación; ex Ministro de España en Portugal; Senador vitalicio, etc.  
Vicepresidente.—Excmo. Sr. D. Santiago Alba, ex Ministro de Marina; ex Subsecretario de la Gobernación en funciones de Ministro; Diputado a Cortes, etcétera.

Secretario general.—Excmo. Sr. Conde de Torre Vélez, Consejero de Sanidad; ex Diputado a Cortes; ex Gobernador civil, etc.

Sección de Prensa.—Excmo. Sr. don José Ortega Munilla, Diputado a Cortes; Académico de la Lengua; publicista, etcétera.

Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Senador vitalicio; publicista, etc.

Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena, Senador vitalicio; publicista, etc.

Sección jurídica-administrativa.—Excelentísimo Sr. D. Augusto González Besada, ex Ministro de la Gobernación, de Hacienda y de Fomento; Diputado a Cortes, etc.

Excmo. Sr. D. Eduardo Cobián, ex-Ministro de Marina; Abogado de S. M. el Rey D. Alfonso XIII; Diputado a Cortes, etc.

Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto, ex Ministro de la Gobernación; Diputado a Cortes, etc.

Excmo. Sr. D. Vicente Santa María de Paredes, ex Ministro de Instrucción pública; ex Profesor de S. M. el Rey D. Alfonso XIII; Catedrático de la Universidad Central; Senador vitalicio, etc.

Excmo. Sr. D. Leopoldo Serrano, Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, ex-Diputado a Cortes, ex-Senador, etc.

Excmo. Sr. Contralmirante Matta, Ayudante honorario de S. M. el Rey D. Alfonso XIII; Consejero del Supremo de Guerra y Marina, etc.

Excmo. Sr. D. Federico de Madariaga, General de brigada; General Secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, etc.

Excmo. Sr. D. Fernando Mellado, Catedrático de la Universidad Central; ex-Senador del Reino, etc.

Hmo. Sr. D. Bartolomé Feliú, Catedrático de la Universidad Central; Diputado a Cortes, etc.

Excmo. Sr. D. Luis Armiñán, ex-Subsecretario de Gobernación; ex-Diputado a Cortes, etc.

Hmo. Sr. D. Adolfo Posadas, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comité ejecutivo  
El Comité Ejecutivo se halla constituido en la siguiente forma:  
Presidente. Excmo. Sr. D. Bernabé Dávila.  
Vicepresidentes. Excmo. Sr. D. Santiago Alba y Excmo. Sr. D. Leopoldo Serrano.  
Vocales. Excmo. Sr. D. Luis Armiñán, Excmo. Sr. D. Fernando Mellado, y Hmo. Sr. D. Adolfo Posadas.

Secretario general. Excmo. Sr. Conde de Torre Vélez.

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, D. Segismundo Moret, después de dictada la Real orden de 8 de Enero, dispuso que las oficinas del Comité se establecieran en la planta baja de la Presidencia del Consejo de Ministros, y ofreció todo su apoyo al Comité.

Igual oferta ha hecho el Excmo. señor don José Canalejas y Méndez, actual Presidente del Consejo de Ministros.

El cuestionario del Congreso es muy extenso, en síntesis, se concreta en la forma siguiente:

1.ª SECCIÓN.—ADMINISTRACIONES MUNICIPALES

A.—Servicios administrativos de las ciudades y de los Municipios.

1. Organización general de la Administración local. Autonomía municipal. Designación de los miembros de los Comités Ejecutivos.
2. Policía de las ciudades y de los campos. Protección de las personas y de los bienes.
3. Higiene.
4. Hacienda. Gestión de los bienes del Municipio. Condiciones de los empréstitos.
5. Beneficencia.
6. Medios de comunicación. Embellecimiento, plantaciones, estética de las ciudades, conservación de lugares y monumentos.
7. Protección del comercio, de la industria y del trabajo. Expansión económica.

B.—Servicios industriales de las ciudades y de los Municipios

1. Principios: Competencia del poder municipal. Concesión o administración; Administración, dirección, control y tutela de las administraciones.
2. Hechos: Industrias ejercidas. Resultado de las explotaciones.
- 2.ª SECCIÓN.—Administraciones intermedias entre el Estado y los Municipios.
1. Uniones intermunicipales.
2. Unificación de los servicios de las ciudades y Municipios suburbanos formando aglomeración.
3. Circunscripciones administrativas.
4. Creación y gestión de establecimientos provinciales, regionales.
- 3.ª SECCIÓN.—Organizaciones centrales públicas. Cuestiones generales.
1. Objeto y misión de las Administraciones públicas; su influencia sobre los progresos económicos y sociales.
2. División del trabajo. Ventajas e inconvenientes de la división en servicios administrativos y técnicos.
3. Misión de las Comisiones temporales o permanentes.
4. Intervención de los elementos no profesionales. Obligación y gratuidad o modo de remunerar a cada cual.
5. Preparación a las funciones públicas. Estabilidad de los empleos. Responsabilidad de los funcionarios.
6. Expropiación por causa de utilidad pública. Métodos seguidos.
7. Colaboración de los organismos privados y especiales con los Poderes públicos.

4.ª SECCIÓN.—DOCUMENTACIONES

1. Documentación administrativa. Establecimiento, redacción, clasificación de las piezas y documentos en uso en la Administración. Registro de entrada. Simplificación de los escritos. Formalidades administrativas. Fórmulas. Repertorios de resoluciones.
2. Documentación relativa a las ciencias administrativas. Escritos de todas clases concernientes a las ciencias y organismos encargados de recoger, conservar y comunicar las informaciones relacionadas con las diversas ramas de la Administración.
3. Transmisión rápida de piezas y anexos. Medios diversos de transmisión de las órdenes. Relación entre los archivos actuales y los archivos antiguos. Destrucción de expedientes. Derecho del público y de los interesados a tomar



lluvia, que tan conveniente sería para los campos.

La sección de propaganda de la Juventud Tradicionalista de Barcelona ha quedado constituida por los señores don Bartolomé Trias, don Ramón O'Callaghan, don Melchor Ferrer, don Luis Baró, don Luis Vives, don Antonio Tifón, don Angel Marqués, don Martín Gimbernau, don Pedro Roma y don Pablo Rull.

A título de información copiamos el siguiente suelto que días pasados vimos en un diario de Barcelona:

«En un centro católico de esta ciudad oímos decir anoche que muy en breve, quizá á primeros de Marzo, aparecerá un periódico de concentración católica, que procurará atraer á los integristas y á los católicos del campo catalanista, para construir un núcleo de acción católica, «sin preferencias políticas» dicen sus iniciadores, aun cuando posteriores informes nos permiten asegurar que simpatizará con el carlismo.

Es el iniciador principal un ex diputado carlista que figuró en el integrista, y dirigirá el periódico un periodista católico, ex director del órgano integrista de Madrid. Suponemos que se alió á D. Luis de Cuenca y al señor Coll y Astrell.

Consultado el proyecto con el obispo de esta diócesis, lo aprobó y ofreció su apoyo.

Parece que el doctor Laguarda en esta conferencia se expresó en términos nada halagüeños para la Lliga Regionalista, cuya neutralidad religiosa considera el prelado, á dar crédito á la versión que se nos ha referido, «más gravemente nociva que la misma irreligiosidad de los radicales». Dura resulta la frase, pero así se nos dijo y así la damos sin enfemismos.»

Clinica Dental Jordá

Sucesor de Martínez Crespo. ¿Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.

Operaciones sin dolor. Dentaduras artificiales. 3, Carmen 3.—TORTOSA

Comunican de Caspe que la lucha electoral en aquel distrito será muy reñida entre el Sr. Ossorio y Gallardo y el moretista Sr. Matos.

Dicen de Tarragona: «Continuaba ayer ignorándose el paradero de la barca de pesca de esta ciudad que desapareció el sábado. Hay una esperanza, aunque remota, de que des- arbolada y sin gobierno, hubiese sido arrastrada á alta mar y recogidos sus tripulantes por un buque mercante.

En vista de que no se tenía noticia de ningún puerto ni playa, salieron ayer cinco parejas para ver si encontraban algún vestigio del naufragio.»

Han sido nombrados Registradores de la Propiedad D. Miguel Gotó Fraile, de Castellón, y de Morella D. Carlos Cantó.

Vino de misa: seco y dulce: garantía pureza. Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE.

Para conocimiento de nuestros lectores, hacemos la siguiente rectificación. Rectificando el telegrama dirigido por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento á la Cámara de Comercio publicado en una de nuestras últimas ediciones, rectíbe dicha entidad otro de la misma procedencia, subsanando el error que se cometió en aquél al decir que el último embarque para los productos destinados á la Exposición de Buenos Aires sería el 7 de Abril, cuando en realidad deberá ser el 7 de Mayo.

Copiamos de El Correo Catalán: «Ayer por la mañana los señores Canónigos Magistral, Trias y Parellada, Director diocesano, Presidente accidental y Secretario respectivamente de la Junta Diocesana de Acción Católica, visitaron al señor Foronda, gerente de los «Tranvías de Barcelona», en representación del Excmo. señor Obispo de la Diócesis, para interesarle en nombre del doctor Laguarda, que tanto se preocupa por el bienestar de la clase obrera, que estableciera en todas las líneas de tranvías de la Compañía unos billetes económicos para obreros. El señor Foronda, que estuvo muy diferente con sus visitantes, les expuso que la petición del señor Obispo respondía también á sus propios deseos, pero que como la reforma implicaba un sacrificio para la Compañía, tenía que estudiarla detenidamente antes de llevarla á la práctica.

Los representantes de la Junta Diocesana salieron muy bien impresionados de la entrevista con el señor Foronda, abrigando la confianza de que éste hará lo posible para implantar una medida tan beneficiosa para los obreros.»

A. OLIVERES MÉDICO OCULISTA DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS ROSA, 3. TORTOSA

Ayuntamiento Orden del día, para la sesión de mañana 1.º Acta de la anterior.—2.º Boletines oficiales.—3.º Relaciones de cuentas.—4.º Notas de recaudación.—5.º Distribución de fondos.—6.º Lista de jornales y materiales.—7.º Nómina de consumos y relación de gastos menores.—8.º Oficio del Juzgado ofreciendo una causa por corta de pinos.—9.º Inclusión de Joaquín Alfaro pidiendo la inclusión en el padrón de pobres con derecho á la asistencia benéfica sanitaria.—10. Varias instancias de obras.—Dictámenes de Hacienda á la proposición sobre higiene y salubridad escolar; á otra sobre planilla de personal; y á otra instancia de D. Gabriel Covalles.—Idem de Fomento sobre obras.—Idem de Beneficencia relativos á títulos de nicho.—Idem de Estadística sobre fincas.

OBSERVATORIO DEL EBRO Día 2 Marzo

Temperatura máxima de ayer 16.º tuvo lugar á las 14h. Mínima de esta madrugada 4.º. El barómetro á las 14 de ayer marcaba 767,7mm, y á las 7 de hoy 768,5mm. El viento reinante fué ayer del NW y durante la noche ha sido del N. NOTA. Ayer tiempo bueno con cielo despejado y viento moderado del 4.º cuadrante. Hoy amanece con cielo hermoso.

SECCION OFICIAL

Jefatura de Obras públicas

EXPROPIACIONES

De conformidad con lo propuesto por la Jefatura de Obras públicas, el señor Gobernador civil, por decreto de esta fecha, ha tenido á bien señalar el día 4 del próximo mes de Marzo, hora las quince, para proceder en la Casa Consistorial de Tortosa al pago de los terrenos que se expropian en dicho término municipal con motivo de la construcción de las rampas de acceso al puente sobre el Ebro perteneciente á la carretera de Castellón á Tarragona. Sres. Herederos de D. Andrés Grego Cardella, pesetas 4.788'66. D. José Domingo Grego, pesetas 1.923'90. D. Ramón Ginestar Guim, pesetas 3.543'03. D. Joaquín Homedes Franquet, pesetas 4.651'76. Excmo. Sr. Obispo de Tortosa, pesetas 4.087'68. D. Juan Abril Guañabens, pesetas 5.771'01. D. Domingo Querol Ferreres, pesetas 1.934'97. D. Juan Abril Guañabens, pesetas 12.090'93. Excmo. Sr. Obispo de Tortosa, pesetas 151.591'85. D. Tomás Barberá Roca, pesetas 3.376'69. D. Rosario Rodríguez, ptas. 4.390'04. D. Juan Esteve Puig, ptas. 16.776'07. Sres. Herederos de Fernando Piñasa Navarro, pesetas 34.732'35. D. Pedro José Moran, ptas. 6.535'07. D. Federico Fernández Gimisó, pesetas 23.89'66. D. Filomena Vergés, ptas. 23.597'76. D. Pilar de Abaría, ptas. 21.434'44. Lo que, de orden del Sr. Gobernador, se hace público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 61 del Reglamento de 13 de Junio de 1879. Tarragona 28 de Febrero de 1910.—El Ingeniero Jefe, LUIS CORSINI.

CORREO DE LA TARDE

Consejo de ministros

A las seis y cuarto de la tarde terminó ayer el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

Al salir manifestaron los ministros que se había acordado la fecha de disolución de las Cortes, que se propondrá

al Rey en el Consejo que presidirá el viernes.

Se ocuparon los ministros de todo cuanto se relaciona con los trabajos preparatorios de las elecciones.

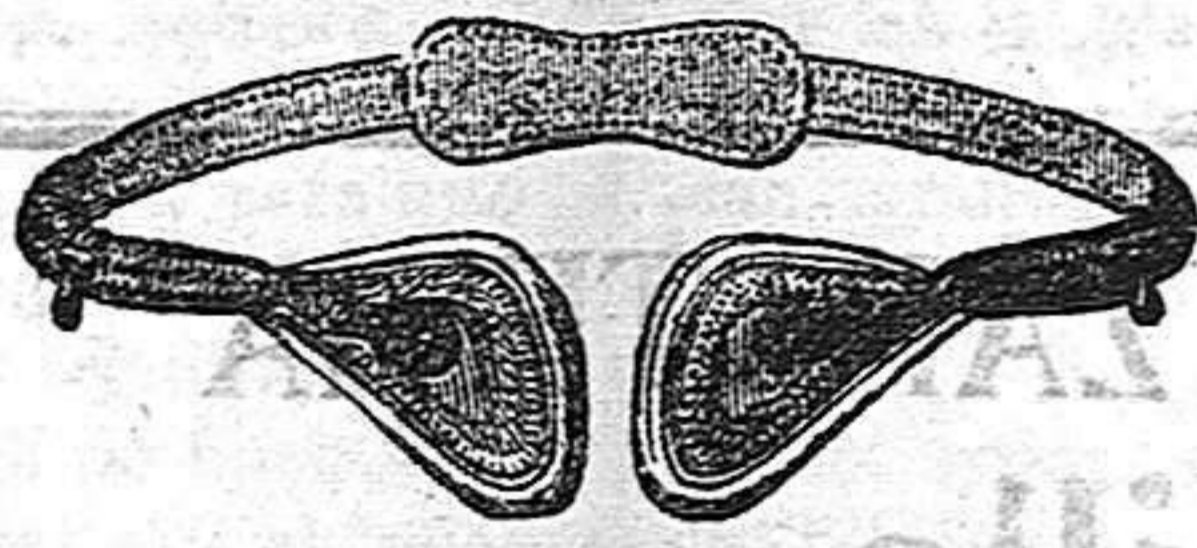
Se trató de las persona que irán á la República Argentina representando á España con motivo de las fiestas que se celebrarán para conmemorar el Centenario de la independencia de aquel país. En representación de la marina irá el crucero Carlos V.

Aunque los ministros se mostraron reservados acerca del acuerdo de la disolución de las Cortes, podemos asegurar que las elecciones se verificarán á fines de Abril.

El ministro de la Gobernación informó á sus compañeros detenidamente de los trabajos electorales realizados. Expuso con todo detalle los trámites para la construcción de las Mesas con arreglo á la nueva Ley electoral, exponiendo las dificultades que origina tener que conceder el tiempo necesario al Tribunal Supremo para el examen de las actas.

Informó también el Sr. Merino del avance del encasillado.

Acerca de la forma del decreto de disolución de las Cortes parece que no se adoptó acuerdo definitivo sobre si se disolverán á un mismo tiempo el Congreso y la parte electiva del Senado, ó separadamente, aunque se estima que lo primero sería lo más conveniente.



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desprecio con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará. Y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Tirantes omoplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre. VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS.

AVISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada número 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etc., en variedad de clases y medidas á precios baratísimos.

VERLO ES CREERLO!

Correspondencia y venta á José M.ª Pauli. Moncada, 35, TORTOSA.

Maquinas para coser

J. SANCHEZ (mecánico), especialista en reparaciones de Máquinas para coser, y representante de la más acreditada marca de Europa «NAUMAN». Calle de Santiago, casa del patronato. TORTOSA

EL AGUA DE LA REINA

para hermosear el cutis, es la pre dilecta de las señoras más distinguidas y elegantes de la buena Sociedad.

Jhon Warschón Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa. D. Eudaldo Zaragoza. De venta: En las buenas perfumerías. PRECIO 2'50 Ptas. Botella.

Se ruega á nuestros lectores que al servirse de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de EL RESTAURADOR.

Aprendiz

Se necesita en esta imprenta. Ganará enseguida.

T. HOMEDES

MÉDICO HOMEOPATA Merced, 5, Tortosa. CONSULTA: de 10 á 12 y de 6 á 7 TARDE.

Médico numerario del Hospital Hospital de la Mampata del Niño-Dios y del Sanatorio Marítimo para Niños escrofulosos de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.



LIBRERÍA É IMPRENTA

HIJOS DE ARTURO VOLTES

ANGEL 7 Y MONCADA 13

Representantes exclusivos en Tortosa de la casa Guillermo Trümper, de Barcelona.—Máquinas de escribir Underwood, el mejor sistema conocido.—Máquinas calculadoras Brunsviga.—Cyclostyle, aparato para sacar copias.—Muebles para escritorio, etc., etc.

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá el día 20 del próximo mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo sin sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 de Marzo, en la Fonda de Europa, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA TELEFONICA

CELEBRADA ESTA TARDE Á LAS 5 Y 1/2

Llegada

Madrid.—Ha llegado á esta corte el conde de Albay.

Los ocios de Canalejas

El Sr. Canalejas ha dedicado casi toda esta mañana á escribir un prólogo para una obra que publicará próximamente la señora Condesa de Mina.

Los canalejistas, aun sin conocer este prólogo, dicen que es una obra notable.

Conferencia

El Sr. Canalejas ha conferenciado con los Gobernadores de Granada y Valencia.

Cráese que han tratado de elecciones.

Otra conferencia

También ha conferenciado el Sr. Canalejas con el jefe superior de policía Sr. Mendez Alanis.

Mejoría

El señor Cobian se encuentra muy aliviado de su enfermedad, aunque es probable no pueda asistir todavía al Consejo de ministros que se celebrará el viernes.

Dice el señor Cobian que aunque no pueda asistir á este Consejo, no es muy necesaria su presencia, porque en el de ayer ya se resolvieron los asuntos dependientes de su departamento.

Nombramiento

Ha sido nombrado Fiscal del Tribunal de Cuentas el Sr. Marqués de Cabriñana.

Regreso

El próximo viernes regresará D. Alfonso á Madrid.

Junto con él vendrá el comandante general del ejército de Melilla Sr. Marina.

Se trata de tributar al general Marina un entusiástico recibimiento.

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de Director general de Agricultura D. Texifonte Gallego.

Le ha recibido el personal de la dirección, cambiándose los saludos de costumbre.

Moros agradecidos

Comunican de Ceuta que han tomado posesión de su destino los oficiales moros recientemente ascendidos.

Han visitado al Sr. Gobernador de la Plaza Sr. García Aldave manifestándole que telegrafe en su nombre á D. Alfonso agradeciéndole el nombramiento.

Castellón

y el Ayuntamiento

Ha tomado posesión de la Capitanía General el Sr. Castellví.

Le ha visitado una comisión del Ayuntamiento, la que le ha pedido que procure vuelva á Valencia el Cuerpo de Ingenieros.

Atentado

Comunican de la Coruña que en un pueblo cercano á aquella capital se ha cometido un atentado contra el Cura Párroco colocando en su casa un cartucho de dinamita.

Al estallar ha producido muchos destrozos en el edificio, pero afortunadamente no ha ocasionado desgracias personales.

Muñoz y Cambó

Barcelona.—Han llegado á esta capital el Gobernador civil señor Buenaventura Muñoz y el Diputado señor Cambó, quienes han hecho juntos el viaje desde Madrid.

Buscando el acta

Tarragona.—Ha llegado don Julian Nougues, quien viene á trabajar el distrito para las próximas elecciones.

El amigo de Romanones

Barcelona.—El Sr. Sol y Ortega está preparando una circular con objeto de organizar el nuevo partido de unión republicana.

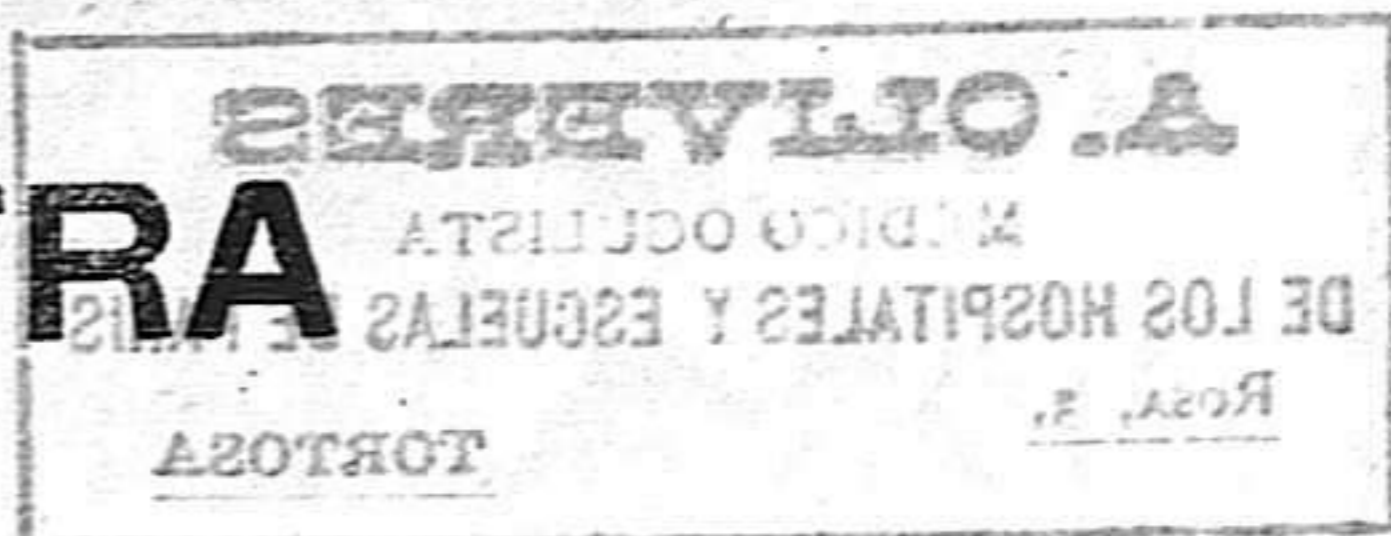
Cambios

Francos. . . 6'85 Libras. . . 26'87 Amortizable. . . 102'15

Imprenta «La Acción Social Católica»

# Aceite de Hígado de Bacalao GEVE

## CLASE VIRGEN EXTRA



MARCA REGISTRADA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior a todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen escasa cantidad de aceite siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el ACEITE GEVE obtenido por presión suave, está exento de residuos orgánicos a los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnante.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero debéis desconfiar del que se presenta en el comercio, pues siendo el consumo superior a la producción, la mayoría es falsificado. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca GEVE con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

**DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS**  
**DEPOSITO GENERAL: FARMACIA VERGÉS TORTOSA**

### VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar después de la mordedura antes de los diez días.  
**Dr. Sabaté** Partos, enfermedades de mujeres y niños.  
ANGEL, 16, TORTOSA.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas** Trece viajes anuales, arrando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lióboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.** Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

**Línea de Venezuela-Colombia.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico; con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúparo y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.** Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias.** Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 23, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.** Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

**Línea de Tánger.** Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pesajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.** Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 12, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



### DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. Prunés MADRID.

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

Precio 5 pesetas

### AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos a su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina u otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

De venta en farmacias y establecimientos de perfumería.

### ZAPATERIA

## Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.  
Especialidad en la medida.

Rosa 10—TORTOSA

### LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todos colores, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, seguro, rápido y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

### Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesanos y absorbentes. Efectúa sondajes para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondajes de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas. Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondajes. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

### Fabrica de sombreros de

### Luis Trinchet

Especialidad para el Clero Birretes, bonetes y sólidos

Calle Sta. Ana 9 BARCELONA  
Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA  
Representante en TORTOSA Don José Delsors.—Puente de Piedra, 2.

### SE ADMITEN Esqueletos de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana.

En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde.

EN ESTA IMPRENTA

## Jarabe Hipofosfitos

### SALUD

#### EL MAS EFICAZ RECONSTITUYENTE

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura con éxito seguro la lidad nativa y nerviosa.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, robustece las naturalezas debilitadas por los abusos de la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, es un remedio heroico contra los dolores que producen las supresiones y retrasos. Todas las jóvenes, a los doce años, deberían tomarlo.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, se recomienda a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todas las que se dedican a trabajos intelectuales y físicos.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A los pocos días de tomarlo, el rosado color de las mejillas demuestra la excelencia de las virtudes de este poderoso reconstituyente.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, debe darse a las crías débiles, purificadas y enriquecidas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vinos, tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todos los jóvenes de ambos sexos antes de tomr estado.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura la tisis en su primera y segunda grado, tomando una cucharada por la mañana, al mediodía y por la noche, media hora antes de la comida.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todas las personas escrofulosas para robustecerse y regenerarse, basta una cucharada todos los días al acostarse.

NO CONFUNDIR ESTE JARABE CON OTROS SIMILARES

Al por mayor: Sres. Climent y Compañía, Tortosa.—Al detall: Principales farmacias y droguerías de España y Américas latinas.

## LA COLMENA - TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas a causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio. Supa en su Compañía en las clases esteéricas puede servir a sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

**Aviso a los colmeneros:** En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento más de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ

## ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

### FEDERICO GARCIN

REPRESENTANTE DE LA CASA E. F. ESCOPET Y CA DE BARCELONA.

La mas importante de Mosaicos en España y proveedor del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

DESPACHO: Puente de Piedra, 1.—TORTOSA.

Yesos, Cementos portland y del país, mosaicos de todas clases, gran variedad y existencia de azulejos, baldosas, vidriadas, ladrillos y tejas (del país, planas e irrompibles, etc.) Especialidad en balaustras y ventiladores de cemento, a precios limitadísimos.

PUENTE DE PIEDRA, 1, TORTOSA.

NOTA: Descuentos importantes en ventas al por mayor.

## “Presse Nouvelle”

Informaciones telegráficas del mundo entero

Factor, 5, Madrid